



dar enterada, y en puntual cumplimiento  
 de lo q<sup>o</sup> se previene, quedan dimeltas desde hoy  
 las referidas compañías de granaderos y pri-  
 mera de fusileros, debiendo los individuos q<sup>o</sup>  
 las componen entregar desde hoy el armamen-  
 to, correa y demás efectos del cuerpo en  
 las salas consistoriales, en cuyo punto se encon-  
 trara la Comisión de Justicia Nacional, con  
 todos los demás concejales q<sup>o</sup> tengan p<sup>o</sup> con-  
 veniente con el Comandante del Batallón,  
 para recibir todo el equipo con arreglo á  
 las listas q<sup>o</sup> el C<sup>o</sup> Comandante presente, pa-  
 lo cual se le pare la oportuna comunica-  
 ción; y verificada que sea la entrega, pro-  
 cedare tú tebantar mano á reorganizar  
 las enunciadas compañías con los individuos  
 de las mismas q<sup>o</sup> reúnan los oportunos  
 requisitos, pasando á ellas á los q<sup>o</sup> lo solici-  
 ten de las de granaderos y segunda de fusi-  
 leros, admitiendo además á los que lo pre-  
 tendan q<sup>o</sup> se dé cuenta á la municipa-  
 lidad p<sup>o</sup> resolver lo conveniente.

Se recojan las  
 Armas

La Ciudad acordó: que por los tres Alcaldes  
 se proceda á recoger toda clase de armas  
 de aquellas personas que no tengan au-  
 torización para usarlas

